

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “SUMINISTRO DE GUANTES DE PROTECCIÓN PARA LOS BOMBEROS FORESTALES DEL DISPOSITIVO INFOCA DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA”.

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce horas y treinta minutos (12:30h) del día 8 de julio de 2025, se reúnen las personas que se relacionan conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a fin de proceder a la apertura, estudio y calificación de la documentación presentada en el “Sobre único electrónico”, en relación con el siguiente expediente de contratación:

EXPTE: CONTR 2025 295034

TÍTULO: SUMINISTRO DE GUANTES DE PROTECCIÓN PARA LOS BOMBEROS FORESTALES DEL DISPOSITIVO INFOCA DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL DE EMERGENCIAS DE ANDALUCÍA

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 59.975,00 € (IVA Incluido)

TRAMITACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART. 159.6 LCSP)

Apertura por la Jefa de Servicio de Contratación

PRIMERO. - En la fecha indicada anteriormente se procede a la apertura del Sobre Único Electrónico y se comprueba que las siguientes personas licitadoras han presentado sus proposiciones a través de SIREC-Portal de licitación electrónica, dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación, publicado en el perfil de contratante con fecha 17 de junio de 2025, finalizando el mismo a las 10:00 horas del día 3 de julio de 2025:

Orden	NIF - Razón social
1	A08066896 – METALCO, S.A. (LOTES 4 y 5)
2	A41050113 – ITURRI, S.A. (LOTES 1 y 2)
3	B35111863 – CENTRAL UNIFORMES, S.L. (LOTE 3, 4 y 5)
4	B41058801 – GOIPE SEVILLA, S.L. (LOTE 3, 4 y 5)
5	B64805104 – TREK WEAR DISTRIBUCIONES, S.L. (LOTES 4 y 5)

SEGUNDO. - Se procede al análisis de la documentación presentada por las personas licitadoras en el Sobre Único Electrónico: “Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”, conforme al apartado 10.2 del PCAP.

Para dar cumplimiento al art. 159.4.a) de la LCSP que establece que “Todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través de este procedimiento simplificado deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia” se procede a realizar consulta en el sistema SIREC. Se comprueba que todas las empresas figuran inscritas.



ESTRELLA MACIAS MORENO		09/07/2025 11:22:20	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw76fs2M07781550v2Etv0914fx	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Se comprueba que las cinco empresas licitadoras han aportado correctamente la declaración responsable unificada.

Con respecto a la presentación de las muestras, según el certificado emitido por la Jefa de sección de administración y régimen interior del servicio de administración general de la Secretaría General Técnica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía con fecha 8 de julio de 2025, las entidades que presentan muestras son las siguientes:

EMPRESA	N.º REGISTRO	FECHA	HORA
TOMAS BODERO (*)	202596000036833	30/06/2025	09:47
METALCO, S.A.	202596000037121	01/07/2025	11:17
SEVERIANO AGROCOMERCIAL, S.L.U. (*)	202596000037123	01/07/2025	12:12
ITURRI, S.A.	202596000037353	02/07/2025	09:39
ITURRI, S.A.	202596000037361	02/07/2025	09:39
TREK WEAR DISTRIBUCIONES SL	202596000037395	02/07/2025	10:45
GOIPE SEVILLA, S.L.	202596000037667	03/07/2025	09:15
GOIPE SEVILLA, S.L.	202596000037668	03/07/2025	09:15
GOIPE SEVILLA, S.L.	202596000037666	03/07/2025	09:15

(*) Tomas Bodero ha presentado las muestras en nombre de CENTRAL DE UNIFORMES, S.L., tal como se ha podido comprobar en la documentación en SIREC presentada por la empresa.

La entidad SEVERIANO AGROCOMERCIAL, S.L.U. ha presentado muestras, pero no ha presentado oferta en SIREC, por lo que se procede a su inadmisión.

TERCERO. – Una vez admitidas las ofertas, se da traslado al servicio proponente de la contratación de la documentación técnica, así como de las muestras recibidas, a fin de que emita informe técnico sobre cumplimiento de los requisitos del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige la presente licitación, entendidos los mismos como mínimos exigibles.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las trece horas del día 8 de julio de 2025.

LA JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Estrella Macías Moreno

ESTRELLA MACIAS MORENO		09/07/2025 11:22:20	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw76fs2M07781550v2Etv0914fx	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	